

B30684435YALCASA PROMOCIONES Y CONST SL	9297/1998	LUIS DE GONGORA-LOS BELONES	CARTAGENA	PROVIDENCIA DE EMBARGO
74326091GYUSTE CANO JESUS	3313/1999	LARGA 23 BAJO	CIEZA	PROVIDENCIA DE EMBARGO
2037140F ZAMORA NAVA MARIA DEL CARMEN	564/1996	MARCOS REDONDO 3 9B	CARTAGENA	PROVIDENCIA DE EMBARGO
B30344352ZAPATOS ESTILO SL	1362/1996	CR. MURCIA 12	CEHEGIN	PROVIDENCIA DE EMBARGO
B30344352ZAPATOS ESTILO SL	1362/1996	CR. MURCIA 12	CEHEGIN	PROVIDENCIA DE EMBARGO

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este ANUNCIO en el B.O.R.M., de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación, sita en Murcia, C/. Villaleal, n.º 2, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 9 de marzo de 2000.—El Jefe de Servicio de Recaudación, **Juan José Aroca Martínez**.

Consejería de Economía y Hacienda

3081 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a los mismos, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio Tributario Territorial de Cartagena, sito en calle Campos, n.º 4, de Cartagena, para ser notificados de las liquidaciones practicadas como consecuencia del aplazamiento/fraccionamiento, solicitado por el interesado, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en este Servicio.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Producida la notificación comenzará el plazo de pago en periodo voluntario de las liquidaciones, siendo dicho plazo el siguiente:

- El ingreso de los plazos deberá efectuarse en las fechas establecidas en los acuerdos de concesión (día 5 ó 20).
- En el caso de que la fecha establecida sea festivo o domingo, el ingreso deberá realizarse en el inmediatamente hábil posterior.
- Si la fecha de notificación del presente Acuerdo hubiera vencido o venciese alguno de los plazos concedidos, deberá efectuarse el ingreso en un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir de dicha notificación.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra los actos administrativos de liquidación pueden interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación:

- a) Recurso de Reposición previo al Económico-Administrativo ante el órgano que dictó el acto.
- b) Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo de Murcia.

No pudiendo simultanearse ambos, y su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos mencionados.

RELACIÓN QUE SE INDICA:

- CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

- EXPEDIENTE: 1999/CT/TR/15765

- CONTRIBUYENTE: MUÑOZ CANOVAS ISABEL MARIA (N.I.F. :23035988Q)

- DOMICILIO: PZA. OCEANO PACIFICO, N.º 4-CARTAGENA

<u>VTOS.LIQUIDACIÓN</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u>
1.º- 20/09/2001	31.806 Pts.

- CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

- EXPEDIENTE: 1999/CT/TR/11244

- CONTRIBUYENTE: LOMBANA GONZALEZ JOSE MARTIN (N.I.F. :71438107S)

- DOMICILIO: C/ MAR CANTABRICO, N.º 4-CARTAGENA.

<u>VTOS.LIQUIDACIÓN</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u>
1.º- 20/06/2001	309.155 Pts.

Cartagena a 6 de marzo de 2000.—El Jefe del Servicio, **Rafael Ferrández Flores**.

Consejería de Economía y Hacienda

3080 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a los mismos, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio Tributario Territorial de Cartagena, sito en calle Campos, número 4, Cartagena, para ser notificados de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en este Servicio.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al

del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Producida la notificación comenzará el plazo de pago en periodo voluntario de las liquidaciones, siendo dicho plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.

- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra los actos administrativos de liquidación y fijación de bases imponibles pueden interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación :

a) Recurso de Reposición previo al Económico-Administrativo ante el Servicio de Gestión Tributaria, o

b) Reclamación Económico Administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo de Murcia.

No pudiendo simultanearse ambos, y su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos mencionados.

c) Igualmente contra el resultado de la comprobación de valores podrá solicitarse en este Servicio Tasación Pericial Contradictoria.

87436/99 8266/96	RODRÍGUEZ ROS MANUEL FRANCISCO 22923129H C/ CANALES Nº 5-2º 30201 CARTAGENA	201.889
83951/99 9137/96	PARRA HIDALGO BARTOLOMÉ 22943746G C/ MATEOS ALTOS Nº 30 30202 CARTAGENA	63.877
83967/99 9151/96	MATEO FARGALLO JAIME 51900244P CTRA.DEL PORTRES Nº 162-CANTERAS 30200 CARTAGENA	1.117.303
99316/99 8353/96	REIG CARBONELL MARÍA JOSEFA 22946375B C/ ÁNGEL BRUNA Nº 35-3º A 30203 CARTAGENA	34.628
76663/99 9934/96	BERNAL MARTÍNEZ ASENSIO 22835019K C/ REAL Nº 66-6ºB 30000 CARTAGENA	74.675
85958/99 9966/96	ANTELA PADIAL SALVADOR 22969689A C/ CASTILLO MONZÓN Nº 31-A 30203 CARTAGENA	139.602
98939/99 10904/96	ROSIQUE RUBIO ALBERTO 22989008W C/INGENIERO DE LA CIERVA Nº5-3ºB 30202 CARTAGENA	20.565
110744/9911630/96	VIDAL CIDRAS LUIS 22990619A C/ LA PAZ Nº 3-BJ.-11 D 30203 CARTAGENA	74.944
85944/99 11710/96	BARRIO FLORES ANTONIO 22993696K C/ SAN MARTÍN DE PORRES Nº 30 VISTA ALEGRE 30392 CARTAGENA	70.600
109883/9913326/96	NOGUERA GARCÍA JOSÉ 22955888W C/ ESMERALDA Nº 12-2º IZ. UR. MEDITERRÁNEO 30310 CARTAGENA	146.305
134546/9913874/96	FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ M.ª DOLORES 76146021J LAS CASICAS - EL ALBUJÓN 30330 CARTAGENA	127.480
129861/9914462/96	KURT FRANK X1001587Y C/ GRAN VÍA-CHALET Q-20 LA MANGA MAR MENOR 30380 CARTAGENA	34.710
97894/99 6869/96	CLAVER VALDERAS AURORA DE 22927514X C/ JUAN FERNÁNDEZ Nº 21-6ºA 30203 CARTAGENA	15.779
129551/996426/96	ROCA DORDÁ MANUEL 22857077E PZ. SAN FRANCISCO Nº 9-1º 30201 CARTAGENA	47.295
97439/99 7725/96	LABORATORIOS QUÍMICOS JOMAR,S.L. B30622575 C/ TIERNO GALVÁN Nº 2-3º D 30000 CARTAGENA	11.096
102503/991713/96	PROMOCIONES SÁNCHEZ Y SAURA, S.L. B30673883 C/ MAYOR Nº 10-3º 30201 CARTAGENA	164.196
133839/996082/96	CONSTRUCCIONES GERARDO HERNÁNDEZ, S.A. A30606842 PS. ALFONSO XIII Nº 8 30201 CARTAGENA	42.726
85485/99 6533/96	GARCÍA MUÑOZ DOMINGO 22922612F C/ AMATISTA-UR. MEDITERRÁNEO Nº3-1º IZ. 30310 CARTAGENA	110.430

RELACIÓN QUE SE INDICA:

Concepto: «TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS».

Nº LIQUID.	RFº.EXPT.	APELLIDOS,NOMBRE N.I.F. C.I.F. DOMICILIO-MUNICIPIO	IMPORTE PTAS.
97894/99	6869/96	CLAVER VALDERAS AURORA DE 22927514X C/ JUAN FERNÁNDEZ Nº 21-6ºA 30203 CARTAGENA	15.779
129551/996426/96		ROCA DORDÁ MANUEL 22857077E PZ. SAN FRANCISCO Nº 9-1º 30201 CARTAGENA	47.295
97439/99	7725/96	LABORATORIOS QUÍMICOS JOMAR,S.L. B30622575 C/ TIERNO GALVÁN Nº 2-3º D 30000 CARTAGENA	11.096
102503/991713/96		PROMOCIONES SÁNCHEZ Y SAURA, S.L. B30673883 C/ MAYOR Nº 10-3º 30201 CARTAGENA	164.196
133839/996082/96		CONSTRUCCIONES GERARDO HERNÁNDEZ, S.A. A30606842 PS. ALFONSO XIII Nº 8 30201 CARTAGENA	42.726
85485/99	6533/96	GARCÍA MUÑOZ DOMINGO 22922612F C/ AMATISTA-UR. MEDITERRÁNEO Nº3-1º IZ. 30310 CARTAGENA	110.430

110326/9911560/96	YUSTA MOLINERO TEODORO 00144315J UR. SAN GINÉS - P-S-19 30870 CARTAGENA	7.563	134772/9915787/96	MARTÍN PEDRAZO, JUAN 51953705V PS. DE LOS TILOS Nº 2 28000 BOADILLA DEL MONTE-MADRID	12.145
119732/99103332/91	SERVICIOS DEL MAR MENOR, S.A. A30066898 SERRANO ALCÁZAR Nº 5 30001 MURCIA	244.247	102109/9919161/97	ABRIL SAN ROMÁN MARÍA LUISA 35969171T C/ PINAL Nº 40 36000 VIGO - PONTEVEDRA	56.595
86024/99 10743/96	MORENO FERNÁNDEZ M.ª DEL CARMEN 24191771A C/ LOS CONESAS - LOBOSILLO 30000 MURCIA	46.675	Cartagena a 6 de marzo de 2000.—El Jefe del Servicio, Rafael Ferrández Flores.		
84251/99 8776/96	CITOLER CARILLA ISABEL 17786021Y RESIDENCIAL NEPTUNO-LA MANGA 30000 SAN JAVIER	31.716	—		
70192/99 11289/96	LAND EMPRESA CONSTRUCTORA DE CARTAGENA, S.A. A30201180 C/ SÉNECA Nº 3-PD. ROLDÁN 30709 TORRE PACHECO	8.839	Consejería de Educación y Cultura		
101127/9910992/96	ALMOHAYA BALLESTER JOSE ROBERT 23023123P C/ ANTONIO PALAO Y MARCO Nº 4-I 30700 TORRE PACHECO	8.486	3084 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del estudio de los castillos de Monteagudo, Larache, Cabezo de Torres, de Alcalá y Torre Islámica de la Puebla de Mula.		
111306/99302/97	BERENGUER ROIG RICARDO 50803807G C/ PARAÍSO Nº 4 11000 JEREZ DE LA FRONTERA	123.140	1.- ENTIDAD ADJUDICADORA. a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura. b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico y de Contratación. c) Número de expediente: SG/CA/5/2000 (antes S.G/C.A./63/99)		
129803/9913603/96	RÍOS PINTADO DOLORES 22910885X C/DOCTOR FERNÁNDEZ IPARRAGU Nº17 19000 GUADALAJARA	20.408	2.- OBJETO DEL CONTRATO. a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia. b) Descripción del objeto: Estudio de los castillos de Monteagudo, Larache, Cabezo de Torres, de Alcalá y Torre Islámica de la Puebla de Mula. c) Lotes: No d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M., de 3 de enero de 2000.		
95986/99 8039/96	MARINA 2001, S.L. B78813318 AV. MOSCATELAR Nº 5 28001 MADRID	585.102	3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN. a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.		
86268/99 6751/96	NEVAO, S.L. B80433394 PL. PUERTO RUBIO Nº 2 28000 MADRID	72.248	4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 8.729.810 pesetas (52.467,21 euros)		
99907/99 4778/96	EUROCASA E INMUEBLES, S.L. B80634777 C/ VALLEHERMOSO Nº 15 28000 MADRID	12.095.763	5.- ADJUDICACIÓN. a) Fecha: 6 de marzo de 2000. b) Contratista: U.T.E. formada por D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ Y D. RICARDO SÁNCHEZ GARRE. c) Nacionalidad: Española. d) Importe de adjudicación: 8.555.214 pesetas (51.417,87 euros).		
			Murcia, 9 de marzo de 2000.—La Secretaria General, María Pedro Reverte García.		